Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Diciembre-10-2021
		Página 1 de 3

PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

Ciudad y Fecha	**Bucaramanga,** 22 JUN 2023 2698
Oferente:	**YANETH CRISTINA BARAJAS** **CC. 63.484.164 de Bucaramanga**
Objeto Contractual	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO(A), EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y LLEVANDO A CABO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN TODOS LOS ASUNTOS EN LOS CUALES SE ENCUENTRE VINCULADO ESTE DESPACHO"
Valor Total	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000)
Plazo:	SEIS (06) MESES

De conformidad con la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

DOCUMENTOS	PRESENTO			FECHA DE LOS DOCUMENTOS
	SI	NO	N/A	
Propuesta del oferente,	✓			21 JUN 2023
Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	✓			21 JUN 2023
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP con foto, validado por la oficina del SIGEP de la Alcaldía de Bucaramanga o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	✓			14 JUN 2023
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	✓			31-07-1991
Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	✓			04-11-1997
Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	✓			SALUD 02-06-2023 PENSION 02-06-2023
Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)	✓			02-06-2023
Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	✓			06-01-2023
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.[1]	✓			11-12-2019
Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019. (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)	✓			08-06-2023
Certificado cuenta Bancaria.	X			02-06-2023

2. **Verificación de antecedentes por parte de la Secretaria Gestora:**

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE (Fecha)	VERIFICADO NO CUMPLE (Fecha)
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	02-06-2023	
Certificado de antecedentes fiscales del		

[1] La exigencia de la presentación del examen médico pre ocupacional corresponderá a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1565 del 6 de junio del 2014.

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Diciembre-10-2021
		Página 2 de 3

proponente expedidos la por la Contraloria General de la Republica.	02-06-2023	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	02-06-2023	
Certificado de definición situación Militar[2]	N/A	
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia. (Pantallazo)	02-06-2023	

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [3]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: UN PROFESIONAL EN DERECHO, que cuente con posgrado en DERECHO ADMINISTRATIVO, o PROCESAL o PUBLICO. Este requisito debe ser acreditado aportando copia de diplomas y/o actas de grado	• Abogado egresado de la universidad Santo Tomas (Adjunta Diploma Universitario donde consta que se graduó el 12 de Septiembre de 1997). • Especialización en Derecho Público realizada en la Universidad UNAB (Adjunta diploma con fecha de graduación el 19 de Julio de 2008). • Especialización en Derecho Comercial realizada en la Universidad UNAB (Adjunta diploma con fecha de grado el 12 de Abril de 2013).	✓	
EXPERIENCIA Se requiere acreditar EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE TRES (03) AÑOS. Este requisito se acreditará aportando certificaciones y/o actas de liquidación. En caso de aportar contratos, estos deberán estar acompañados del acta de liquidación.	Acredita experiencia mediante los documentos adjuntos así: • Certificación expedida por el Municipio de Bucaramanga- Secretaría Administrativa de fecha 5 de junio de 2023 en donde indica prestación de servicios como profesionales mediante los siguientes contratos: - CPS No. 2816 de 2022, con una ejecución de 4 meses y 10 días. - CPS No. 451 de 2022, con una ejecución de 6 - CPS No. 1358 de 2021, con una ejecución de 4 meses y 15 días. - CPS No. 324 de 2021, con una ejecución de 5 meses. - CPS No. 437 de 2019, con una ejecución de 10 meses. - CPS No. 255 de 2017, con una ejecución de 11 meses. - CPS No. 2244 de 2015, con una ejecución de 7 meses. - CPS No. 141 de 2015, con una ejecución de 3 meses. - CPS No. 199 de 2013, con una ejecución de 8 meses y 83 días.	✓	
MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA	Se acredita un total de experiencia profesional SUPERIOR A TRES (03) AÑOS.	✓	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

---

[2] El oferente debe acreditar que tiene definida su situación militar de acuerdo al Art. 20 de la Ley 1780 de 2016, en caso contrario tiene 18 meses para definir su situación militar.
[3] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Diciembre-10-2021
		Página 3 de 3

En este sentido y dado que la ley establece **(Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)** *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita."*, se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar, según certificación de la Secretaria Administrativa.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Firma: 22 JUN 2023.

SECRETARIA GESTORA	**NANCY CAÑÓN MEZA** **SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE** Decreto de delegación 0220 del 09 de junio de 2020, adicionado por el Decreto 381 del 24 de septiembre de 2020
SECRETARIA ORDENADORA DEL GASTO	**SILVIA JULIANA QUINTERO DIMENTEL** **SECRETARIA ADMINISTRATIVA** Decreto de delegación 0220 del 09 de junio de 2020, adicionado por el Decreto 381 del 24 de septiembre de 2020

Proyecto: Jonatan Marquez Rodriguez CPS-SSyA
Revisó aspectos Jurídicos: Jenny A. Clavijo -Abogada– CPS- Secretaría Administrativa